

ACTA N° 01-0 - GADMLA - 2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 17 DE ENERO DEL 2020.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las catorce horas quince minutos, del viernes diecisiete de enero del dos mil veinte. Dando cumplimiento a la convocatoria, hecha por el Ingeniero Abraham Freire Paz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para la reunión Ordinaria de Concejo. El señor Alcalde, me pide que constate el quórum reglamentario. Acto seguido y a pedido del señor Alcalde, en mi calidad de Secretario General, procedo a registrar asistencia a los señores Concejales presentes, una vez constatado el quórum y estando presentes los señoras/es Concejales y Concejales: Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Arcadio Bustos, Andrea Castillo, Marta Castro, Hugo Moreno. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Existiendo el quórum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión ordinaria y me dispone que proceda a leer el **primer punto** del orden del día: **Constatación del quórum e instalación de la sesión.** Una vez que se constató el quórum de todos los miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde da la bienvenida a las señoras y señores Concejales y Concejales, a esta sesión de Concejo, con estas palabras da por instalada la sesión, de la Convocatoria N° 01 convocada para la sesión ordinaria del día viernes diecisiete de enero del 2020. Seguidamente el señor Alcalde, me pide que continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.** El mismo, que se lo lee de forma clara y se lo describe a continuación: **PRIMERO:** Constatación del quórum e instalación de la sesión; **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día;** **TERCERO:** Lectura y aprobación de las Actas de las siguientes sesiones del Concejo: a) Acta de la Sesión Ordinaria

del Concejo Nro. 22-O-GADMLA-ADM-2019-2023, del 20 de diciembre de 2019; b) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 14- E-GADMLA-ADM-2019-2023, del 24 de diciembre del 2020; c) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 01-E-GADMLA-2020, del 03 de enero del 2020; d) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 02-E-GADMLA-2020, del 09 de enero del 2020; **CUARTO.-** Análisis y Resolución del Informe Nro. 020- MJM-GPSM-2020, del señor Procurador Sindico, sobre proyecto de Ordenanza que Reforma a la Ordenanza que Regula la entrega de Tablets a las y los Estudiantes que se encuentran cursando el Tercer Año de Bachillerato en los Establecimientos Educativos Fiscales y Fiscomisionales del cantón Lago Agrio; **QUINTO.-** Análisis y Resolución del Informe Nro.16-CT-GADMLA-2019 de la Comisión de Terrenos del GADMLA, sobre reubicación señoras Maria David Gómez y Sonia Santi; **SEXTO.-** Análisis y Resolución del Informe Nro. 18-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, sobre cambio de uso de suelo de agrícola a residencial del predio de propiedad de señor Andrés González Pampe y Anita González; y **SÉPTIMO.-** Clausura.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.- Del registro de asistencia se constata la presencia de los Concejales: Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Arcadio Bustos, Andrea Castillo, Marta Castro, Hugo Moreno, por lo que existe el quórum reglamentario, el señor Alcalde procede a instalar la sesión; **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.-** La Concejala Andrea Castillo, solicita la palabra para mocionar que se incremente un punto adicional al presente orden del día, consistente en lo siguiente: que se analice y se resuelva el Informe Nro. 22-GPS-MJMC-GADMLA-2020, de Procuraduría Sindica, relacionado al pedido de licencia del señor Concejal Víctor Burbano Cadena, moción que es respaldada por todos los señores Concejales y el señor Alcalde Abraham Freire Paz; Acto seguido el señor Alcalde califica la moción y al no existir otra moción me solicita proceda a registrar la votación nominal los señores

Concejales, Concejales y el señor Alcalde, por **unanimidad** resuelven aprobar la propuesta presentada por la Concejala Andrea Castillo, en el sentido que se incorpore como cuarto punto dentro del presente orden del día, mismo que queda de la siguiente manera: Análisis y Resolución del Informe Nro. 22-GPS-MJMC-GADMLA-2020, de Procuraduría Sindica, relacionado al pedido de licencia del señor Concejal Víctor Burbano Cadena **TERCERO:** a) Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Nro. 22-O-GADMLA-AD-2019-2023, del 20 de diciembre de 2019; b) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 14- E-GADMLA-2019-2023, del 24 de diciembre del 2020; c) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 01-E-GADMLA-2019-2023, del 03 de enero del 2019; d) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 02-E-GADMLA-2019-2023, del 09 de enero del 2020: El Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra para indicar que en el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Nro. 22-O-GADMLA-ADM-2019-2023, del 20 de diciembre de 2019, consta detallado todo lo manifestado en dicha sesión, por lo que solicita la seno del Concejo se apruebe tal como está; seguidamente la Concejala Andrea Castillo solicita la palabra y procede a apoyar la moción presentada por el Concejal Arcadio Bustos. El señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por el Concejal Arcadio Bustos y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejales Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, Víctor Burbano ausente; Arcadio Bustos, proponente, Andrea Castillo, por la moción; Marta Castro salva el voto por no estar presente en la sesión del Concejo anterior; Hugo Moreno, por la moción y el señor Alcalde, por la moción, por **mayoría de votos** se resuelve aprobar el Acta Nro. Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Nro. 22-O-GADMLA-ADM-2019-2023, del 20 de diciembre de 2019. Acto seguido el señor Alcalde pone a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 14- E-GADMLA- ADM-2019-2023, del 24 de diciembre del 2020. La Concejala Mayuri Banguera solicita la palabra y manifiesta que está de acuerdo con el contenido en el acta en referencia por lo que propone se sea aprobada por el seno del concejo;

Aybar Aponte. El señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por el Concejal Aybar Aponte y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejalas: Aybar Aponte, por la moción, Mayuri Banguera por la moción, Víctor Burbano ausente; Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción; Marta Castro, salva el voto por no estar presente en dicha sesión del Concejo; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por la moción, por **mayoría de votos**, se resuelve aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 02-E-GADMLA-2020, del 09 de enero del 2020. Continuando con la sesión Ordinaria el señor Alcalde procede a declarar al Concejo en Audiencia pública de conformidad al procedimiento parlamentario para quienes hayan solicitado ser recibidos, a través de Secretaria se da a conocer que si existen Comisiones solicitantes y proceden a intervenir en el siguiente orden: Intervienen el señor Arnaldo Orellana, en representación del barrio las Garzas, solicitando se dé una solución a los planos de dicha urbanización, ya que son años que los posesionarios no se les ha podido entregar las escrituras por las inconsistencias de los planos; A continuación interviene el representante del barrio Segundo Jaramillo, solicitando se les done unos postes de tendido eléctrico; **CUARTO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 22-GPS-MJMC-GADMLA-2020, de Procuraduría Síndica, relacionado al pedido de licencia del señor Concejal Víctor Burbano Cadena;** el señor Alcalde pone a consideración el presente punto del orden del día; la Concejala Andrea Castillo, solicita la palabra y propone que el presente informe sea analizado y aprobado, y sea elevado a la Procuraduría General del Estado, para la respectiva consulta; El Concejal Hugo Moreno solicita la palabra para apoyar la moción de la Concejala Andrea Castillo; la Concejala Mayuri Banguera solicita la palabra y manifiesta que es meritorio apoyar la moción presentada puesto que se trata de un compañero que mucho ayudado tanto como funcionario y ahora como Concejal; seguidamente se dirige al pleno el Concejal Arcadio Bustos indicando que se une al pedido que ha hecho la compañera Andrea Castillo, considerando que es un informe muy bien hecho;

Página cuatro

17/01/2020

La Concejala Marta Castro Solicita la palabra para apoyar la moción presentada por la Concejala Mayruri Banguera. El señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por la Concejala Mayuri Banguera y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, Víctor Burbano ausente; Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por la moción, por **unanimidad** se resuelve aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 14- E-GADMLA- ADM-2019-2023, del 24 de diciembre del 2020. Seguidamente el señor Alcalde pone a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 01-E-GADMLA-2020, del 03 de enero del 2020. El Concejal Hugo Moreno, solicita la palabra manifestando que por constar lo dicho en el acta puesta a consideración, solicita que el pleno apruebe dicha acta tal como se encuentra; El Concejal Aybar Aponte solicita la palabra para apoyar la moción presentada por el señor Concejal Hugo Moreno. El señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por el Concejal Hugo Moreno y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, Víctor Burbano ausente; Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, salva el voto por no estar presente en dicha sesión del Concejo donde se analizó dicho punto; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por la moción, por **mayoría de votos**, se resuelve aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 01-E-GADMLA-2020, del 03 de enero del 2020; Seguidamente el señor Alcalde pone a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 02-E-GADMLA-2020, del 09 de enero del 2020, el señor Concejal Aybar Aponte solicita la palabra y propone que sea aprobada la presente acta por recoger todo lo manifestado en dicha sesión; Solicita la palabra la Concejala Andrea Castillo y procede a apoyar la propuesta presentada por el Concejal

Solicita la palabra la Concejala Marta Castro, indicando que hay que apoyar el compañero, hoy por el, mañana puede ser por nosotros; El Concejal Aybar Aponte solicita la palabra indicando que por solidaridad al compañero Víctor, estoy de acuerdo con el informe del Procuraduría Sindica. El señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por la Concejala Andrea Castillo, y me solicita, proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, Víctor Burbano ausente; Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por la moción, por **unanimidad**, se resuelve aprobar el Informe Nro. 22-GPS-MJMC-GADMLA-2020, de Procuraduría Síndica, relacionado al pedido de licencia del señor Concejal Víctor Burbano Cadena; **QUINTO.-** Análisis y Resolución del Informe Nro. 020- MJM-GPSM-2020, del señor Procurador Síndico, sobre proyecto de Ordenanza que Reforma a la Ordenanza que Regula la entrega de Tablets a las y los Estudiantes que se encuentran cursando el Tercer Año de Bachillerato en los Establecimientos Educativos Fiscales y Fiscomisionales del cantón Lago Agrio; El señor Alcalde pone a consideración el presente punto del orden del día; la Concejala Marta Castro solicita la palabra indicando que ha realizado una ordenanza, en el sentido que por única y última vez en el año 2020 se entregarán las tablets a los estudiantes de los colegios Fiscomisionales y Fiscales del cantón Lago Agrio, por lo que solicita que el pleno apruebe el presente proyecto de reforma de ordenanza en primera; seguidamente solicita la palabra el Concejal Hugo Moreno indicando que el departamento de cultura dice que es para los graduados, la ordenanza dice para los estudiantes de bachillerato, de tal manera que con ese informe la Comisión no aprobamos, por ser ilegal y contraloría en su momento procederá en nuestra contra, por lo que la única salida era reformar la ordenanza mediante una disposición transitoria, se faculta para que por última vez se les entregue a los estudiantes las tablets, además indica que se cambie el texto en los considerados en la parte final,

Página siete

17/01/2020

en el inciso primero del Art. 240 de la Constitución de la República del Ecuador, con esa recomendación, luego el texto sigue igual; El Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra señalando que en el informe de Procuraduría Síndica en el inciso final dice Art. 57 y en el informe de la Comisión dice Art. 58, yo creo que es el Art. 58, con estas consideraciones apoyo la moción presentada por la Concejala Marta Castro. El señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por la Concejala Marta Castro, y me solicita, proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejales Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, Víctor Burbano ausente; Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por la moción, por **unanimidad**, se resuelve aprobar en primer debate el proyecto de ordenanza relacionado con la entrega de tablets a los estudiantes que han terminado el bachillerato en los colegios fiscales y fiscomisionales del cantón Lago Agrio, y se envíe a la Comisión respectiva, para que, una vez recogiendo los aportes realizados en este sesión, sean incorporados en el texto final para su aprobación definitiva; **SEXTO:** Análisis y Resolución del Informe Nro.16-CT-GADMLA-2019 de la Comisión de Terrenos del GADMLA, sobre reubicación señoras María David Gómez y Sonia Santi; El señor Alcalde pone a consideración del pleno el punto del orden del día; acto seguido solicita la palabra el señor Concejal Hugo Moreno, en lo referente a este punto, la señora María Gómez, solicita que se le dé un lote de terreno en la asociación AEMCLA, toda vez que ella ha tenido un lote de terreno en el barrio Velasco Ibarra, de propiedad del señor Pablo Portilla, quién lo compra al municipio y la señora invade el terreno del señor Portilla, el señor Portilla mediante juicio de reivindicación gana el juicio a la señora Gómez y le ordenan el desalojo, frente a este inminente desalojo, solicita al municipio se le dé un terreno para instalarse en la asociación AEMCLA, por lo tanto la Comisión ve improcedente el pedido de la señora María Gómez; acto seguido la Concejala Andrea Castillo, solicita la

*Revisar
concejal*

Página ocho

17/01/2020

palabra indicando que así mismo es lo que está pasando en esta situación, nosotros como Comisión nos acogimos al informe de Procuraduría Síndica, en lo relacionado a la improcedencia del pedido de la señora María Gómez, por lo que mociona que se apruebe el informe de la Comisión; la Concejala Marta Castro solicita la palabra y apoya la moción presentada por la Concejala Andrea Castillo; el señor Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra indicando que en el informe de la Procuraduría habla de la señora María Magdalena David Gómez y en el oficio también se refiere a la señora Sonia Santi, apoyo la moción con el cambio o que se omita el nombre de la señora Sonia Santi en el informe de la Procuraduría. El señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por la Concejala Marta Castro, y me solicita, proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejales Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, Víctor Burbano ausente; Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por la moción, por **unanimidad**, se resuelve aprobar con las sugerencias realizadas en el pleno el Informe Nro.16-CT-GADMLA-2019 de la Comisión de Terrenos del GADMLA, sobre reubicación señoras María David Gómez; **SEPTIMO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 18-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, sobre cambio de uso de suelo de agrícola a Residencial del predio de propiedad de señor Andrés González Pampe y Anita González;** El señor Alcalde pone a consideración del Pleno el presente punto del orden del día; la Concejala Mayuri Banguera solicita la palabra indicando, señor Alcalde en vista que los señores González ha solicitado que se les haga el cambio de uso de suelos, la Comisión en pleno realizamos la respectiva inspección al lugar de los hechos para verificar si es factible o no lo solicitado, por lo que luego de realizar el trabajo de campo la Comisión resolvió poner a conocimiento del pleno, para que mediante resolución administrativa el señor Alcalde oficie a la autoridad agraria para que autorice el respectivo cambio de

uso de suelo solicitado, ya que es de su competencia y no de la institución municipal, por lo que propongo que se apruebe el informe de la Comisión; el Concejal Hugo Moreno solicita la palabra indicando que en la Autoridad Agraria es la facultada para autorizar el cambio de uso de suelo; la Concejala Andrea Castillo solicita la palabra indicando que nosotros no estamos autorizando el uso de cambio de suelo, sino que estamos planteando al consejo para que se dirija a la autoridad agraria para que proceda en derecho lo solicitado; el Señor Alcalde se dirige al pleno para proponer que la presente resolución sea notificada a la persona solicitante; la Concejala Andrea Castillo, solicita la palabra y apoya la moción presentada por la Concejala Mayuri Castillo. El señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por la Concejala Mayuri Banguera, y me solicita, proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejales Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, Víctor Burbano ausente; Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por la moción, por **unanimidad**, se resuelve aprobar el Informe 18-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, sobre cambio de uso de suelo de agrícola a Residencial del predio de propiedad de señor Andrés González Pampe y Anita González, con las sugerencias realizadas en el pleno; **OCTAVO: Clausura.** - El señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, toma la palabra y dice: Una vez que hemos agotado todo el orden del día de esta convocatoria, agradeciéndoles a los señores Concejales y señoras Concejales y les hace la cordial invitación a las actividades institucionales previstas para este fin de semana, declara clausurada esta sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos.-----



Abraham Freire Paz
ALCALDE DEL GADMLA



Augusto Guamán Rivera
SECRETARIO GENERAL

